


	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO007_D008	



INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Elaborado por: Pedro J. Casero Linares	Aprobado por: Comisión de Evaluación del Centro
Fecha: 12/2024	Fecha: 16/12/2024
Firma 	Firma 
Pedro J. Casero Linares Decano	Pedro J. Casero Linares Decano

	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO007_D008	

ÍNDICE

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN	3
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES.	3
3.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO LA COMISIÓN	4
4.- ANÁLISIS DE INDICADORES	5
5.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	6
6.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.	6
7.- PLAN DE MEJORA.....	6

	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO007_D008	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Miembros de la Comisión en el curso 2023/24

- Decano: Pedro Joaquín Casero Linares
- Personal Docente: D. Pedro Modesto Álvarez Peña
- Personal Docente: D^a Carmen Fernández González
- Personal Docente: D^a Ana B. Rodríguez Moratinos
- Personal Docente: D^a Teresa Arias Marco
- Personal Docente: D. Antonio Serrano Pérez
- Estudiante: Diego Rodríguez Brito
- Estudiante: Abraham Pagador Urbano
- Estudiante: Pablo Chengzu Ye Chen

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- Aprobación del Informe anual de la actividad de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias (CEDC) durante el curso 2022-23.

El informe fue elaborado por el decano, D. Pedro Joaquín Casero Linares, con fecha 16 de enero de 2024 y aprobado por la CEDC en sesión celebrada el 25 de enero de 2024. Consta como anexo de la memoria anual de calidad del Centro del curso 2022-23.

2.2.- Aprobación del informe anual de seguimiento y evaluación del procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la actividad docente (P/SO006_D005_22-23).



El informe fue elaborado por el decano, D. Pedro Joaquín Casero Linares, en enero de 2024 y aprobado por la CEDC en sesión celebrada el 18 de enero de 2024. Consta como anexo de la memoria anual de calidad del Centro del curso 2022-23.

2.3.- Aprobación del informe anual de cargo académico (decano) sobre la labor docente del profesorado durante el curso 2022-23 (anexo 4 del Programa de Evaluación de la Actividad Docente de la Universidad de Extremadura (Docentia-UEx)).

Informada la CEDC de los pormenores y consideraciones del informe que ha de elaborarse y analizada la documentación enviada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), así como la elaborada por decano, el secretario académico y el administrador del Centro, según establece el Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx (PR_SO007_FC), se procedió a la cumplimentación de los anexos A, B y C.

Anexo A: relación de profesores con evaluación positiva del cumplimiento de sus obligaciones docentes.

Anexo B: Informe personalizado de profesores con incumplimiento total o parcial de sus obligaciones docentes y/o con tasas de resultados de sus asignaturas inadecuadas.

	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO007_D008	

Anexo C: relación de profesores de los que el centro tiene constancia que han participado en la organización de actividades complementarias de formación, que no forman parte del encargo docente

Finalmente, el informe anual de responsables académicos sobre la labor docente del profesorado de la Facultad de Ciencias, durante el curso 2022-23, fue aprobado por la CEDC, con las consideraciones reflejadas en el acta, en sesión de 18 de enero de 2024.

2.4.- Realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el primer y segundo semestre del curso académico 2023-24

Las actuaciones llevadas a cabo al respecto, se encuentran descritas en el informe anual de seguimiento y evaluación del **Procedimiento de Realización de Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la Actividad Docente (PR/SO006_FC_D005_23-24)**, elaborado por el decano D. Pedro Joaquín Casero Linares, en diciembre de 2024 y aprobado por la CEDC en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2024. Consta como anexo de la memoria anual de calidad del Centro del curso 2023-24.

3.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN



En el curso académico 2023/24 se llevaron a cabo, como se ha relacionado anteriormente, 5 actuaciones de la Comisión, teniendo en cuenta que el pase de encuestas se realiza en dos momentos distintos del curso, en el primer y en el segundo semestre. En todas ellas, se utilizó la información y documentación enviada por la UTEC, diversos registros de la secretaría de la Facultad de Ciencias y documentación de la propia Comisión. Ha existido una buena coordinación con las personas implicadas desde la UTEC y acceso adecuado y ágil de la información que se recaba desde los registros de la Facultad de Ciencias para completar la información para las distintas actuaciones de la Comisión.

Se han llevado a cabo tres sesiones ordinarias de la CEDC (3 de noviembre de 2023, 18 de enero de 2024, 16 de abril de 2024) y una extraordinaria, el 25 de enero de 2024.

La tabla 1 expresa la asistencia de los miembros a las sesiones de la CEDC

Miembros de la CEDC	Nº asistencias
D. Pedro Joaquín Casero Linares. Decano de la Facultad de Ciencias	4
Dña. Teresa Arias Marco. Personal docente	4
D. Pedro Modesto Álvarez Peña. Personal docente	4
Dña. Carmen Fernández González. Personal docente	4
Dña. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos. Personal docente	4
D. Antonio Serrano Pérez. Personal docente	4
D. Diego Rodríguez Brito. Estudiante	1
D. Abraham Pagador Urbano. Estudiante	1
D. Pablo Chengzu Ye Chen. Estudiante	4

En las tres ocasiones, los representantes de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresa fueron invitados con voz, pero sin voto, como establecen los estatutos de la UEx en su sección II,

	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO007_D008	

artículo 143. A la tercera sesión asistió D. Javier Cabello Sánchez, como representante de la Junta de Personal Docente e Investigador y a la cuarta asistió D. Manuel Antón Martínez, como representante de la Junta de Personal Docente e Investigador. A ninguna de las sesiones asistió ningún representante del Comité de Empresa de la UEx.

En cuanto al cumplimiento de los plazos de entrega del informe académico anual sobre la labor docente del profesorado, así como los dos informes anuales que tiene que elaborar esta Comisión respecto de la propia Comisión y del procedimiento de la encuesta de satisfacción de los estudiantes, han sido correctos y adecuados a fecha.

4.- ANÁLISIS DE INDICADORES

OBIN ED 001: Tasa de profesores con informe anual positivo. Relación porcentual de profesores con docencia en el centro con informes anuales positivos respecto del total de profesores evaluados.

Este indicador se obtiene a partir de los datos suministrado por la UTEC.

Indicador	Facultad de Ciencias	
Número de profesores evaluados	18	
% de profesores que obtienen el nivel "no favorable"	0	0,00 %
% de profesores que obtienen el nivel "favorable"	1	5,55 %
% de profesores que obtienen el nivel "bueno"	1	5,55 %
% de profesores que obtienen el nivel "apto"	1	5,55 %
% de profesores que obtienen el nivel "destacado"	15	83,33 %



Datos facilitados por la UTEC_2024 (8/11/2024)

Ninguno de los miembros del profesorado ha obtenido la calificación "no favorable", por lo tanto, el valor del **OBIN_ED_001** ha sido 100%.

OBIN ED 002: Tasa de profesores con incumplimiento total o parcial de sus obligaciones docentes. Relación porcentual de profesores con docencia en el centro con informes de incumplimiento total o parcial de sus obligaciones docentes.

Para el cálculo de este indicador se tienen en cuenta los informes académicos sobre entrega y validación de planes docentes (PR/SO007_D001_23-24), entrega de actas de evaluación (PR/SO007_D002_23-24), asistencia a clase (PR/SO007_D003_23-24) y cumplimiento de normativas académicas (horarios de tutorías, normativas de evaluación, etc. (PR/SO007_D005_23-24).

El número de profesores/as que ha impartido docencia en el centro durante el curso 2023-24, según la tabla facilitada por la UTEC para el informe de cargo académico, han sido 231.

	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO007_D008	

Un profesor ha incumplido sus obligaciones respecto de la coordinación docente con sus compañeros de asignatura y respecto de la concurrencia como miembro de la comisión de trabajos fin de grado. Por lo tanto, el valor de este indicador, OBIN_ED_002, es 0,43 %.

OBIN ED 003: Tasa de profesores con tasas de resultados inadecuadas. Relación porcentual de profesores con docencia en el centro con tasas de resultados inadecuadas.

Según refleja el acta de la CEDC de 16 de diciembre de 2024, ningún miembro del profesorado recibió informe desfavorable debido a tasas de resultados inadecuadas. Por lo tanto, el valor para este indicador es 0 %.

OBIN ED 004: Tasa de profesores que participan en actividades complementarias de formación (que no forman parte del encargo docente). Relación porcentual de profesores que participan en actividades complementarias de formación

El número de profesores/as que ha impartido docencia en el centro durante el curso 2023-24, según la tabla facilitada por la UTEC para el informe anual de cargo académico, han sido 231, de los cuales, 122 han participado en actividades complementarias (PR/SO007_D004_23-24). Por lo tanto, el valor para este indicador es 52,81% Se aprecia un incremento significativo, respecto del curso anterior y supera los niveles de participación prepandémica. En el curso 2018-19, la participación alcanzó el 52,1%.

5.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Insistir ante el vicerrectorado con competencias en el desarrollo de las encuestas de satisfacción para que el profesorado no tenga que desempeñar tareas de encuestador	X			

6.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

No se detectan debilidades ni áreas de mejora.

7.- PLAN DE MEJORA.

No se presenta plan de mejora